



**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL**  
**Laboratorio de Calidad Ambiental**

Panamá, 13 de junio de 2019  
DIVEDA - LAB -028- 2019

Señor  
**ERNESTO BOSQUEZ**  
Representante Legal  
San Francisco Proyect, S.A.  
En su despacho

Señor Bosquez:

En atención a solicitud, recibida el 04 de junio de 2019, a través de la cual solicita el permiso de descarga de las aguas residuales procedentes de la empresa San Francisco Proyect, S.A. le informamos lo siguiente:

- Que adjuntamos la cotización DIVEDA PD-012-19 correspondiente a los parámetros establecidos en el CIU de su actividad: 63100: "Restaurantes, bares, refresquerías y cantinas, así como hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes con esos establecimientos", además se le adiciono parámetros de cloro residual, cloruro, detergentes, aceites y grasas.
- Que una vez sea cancelado el pago correspondiente (con cheque certificado a nombre del Ministerio de Ambiente), el personal del Laboratorio de Calidad Ambiental, realizará la inspección y verificación de las descargas de aguas residuales.
- Que, si la empresa desea realizar una contramuestra, que de acuerdo a lo establecido en el punto 4.6. del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, debe solicitar previa autorización.
- Que según el punto 4.5 del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, "la cámara o dispositivo de control deberá ser habilitado por el establecimiento emisor", de tal forma, que permita realizar sin dificultades el aforo o medición de los caudales descargados con un sistema universalmente aceptado para esto efectos.
- Que si su empresa cumple con los límites establecidos en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, Agua. Descarga de Efluentes Líquidos Directamente a Cuerpos y Masas de Aguas Superficiales y Subterráneas de acuerdo al CIU que corresponde a su actividad, procederemos a emitir el permiso de descarga mediante resolución administrativa, la cual tendrá vigencia de un año a partir de su notificación.

Para mayor información, comunicarse con la Licda. Ana Raquel Tuñón-Jefa del Laboratorio de Calidad Ambiental al teléfono 500-0909 o al correo electrónico [atunon@miambiente.gob.pa](mailto:atunon@miambiente.gob.pa).

Atentamente,

**IRIS BARRIOS**

Directora de Verificación del Desempeño Ambiental

*IB/AT/ar*

cc: Walter Flores -Director Regional de Panamá Oeste  
adj: Cotización DIVEDA PD-012-19





MiAMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL  
Laboratorio de Calidad Ambiental**

Albrook, Edificio 804  
Apartado C-0843 - Balboa, Ancón - Rep. de Panamá.  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

Telefax: 500-0859  
Teléfono: 500-0837  
Teléfono: 500-0909

COTIZACIÓN DIVEDA PD-012-19

**EMPRESA:** San Francisco Proyect, S.A.

**ACTIVIDAD:** Restaurantes, bares, refresquería y cantinas, así como hoteles, campamentos y otros tipos de hospedajes con estos establecimientos.

**REPRESENTANTE LEGAL:** Ernesto Bosquez

**UBICACIÓN:** provincia de Panamá Oeste, La Mitra de la Chorrera

**TELÉFONO/FAX:** 392-3337/6781-8242

**ASUNTO:** Inspección y verificación de la descarga

CIU	63100	Aguas Residuales provenientes de la Planta de Tratamiento, de la empresa San Francisco Proyect, S.A.		
Norma	35-2000	<b>Parámetro</b>	<b>Número de muestras</b>	<b>Costo de análisis</b>
pH *	4		B/. 10,00	B/. 40,00
Temperatura *	4		B/. 10,00	B/. 40,00
Sólidos Suspendidos <sup>(mc)</sup>	1		B/. 20,00	B/. 20,00
Sólidos Totales	4		B/. 20,00	B/. 80,00
Turbiedad *	4		B/. 10,00	B/. 40,00
Demanda Bioquímica de Oxígeno	4		B/. 45,00	B/. 180,00
Demanda Química de Oxígeno	4		B/. 50,00	B/. 200,00
Conductividad Eléctrica*	4		B/. 10,00	B/. 40,00
Coliformes Totales	4		B/. 45,00	B/. 180,00
Nitrógeno Total	4		B/. 15,00	B/. 60,00
Fósforo Total <sup>(mc)</sup>	1		B/. 35,00	B/. 35,00
Nitratos	4		B/. 30,00	B/. 120,00
Aceites y grasas	4		B/. 50,00	B/. 200,00
Cloro Residual	4		B/. 10,00	B/. 40,00
Cloruro	4		B/. 15,00	B/. 60,00
Detergente	4		B/. 45,00	B/. 180,00
		<b>SUB TOTAL</b>		<b>B/. 1,515.00</b>
		<b>CRT</b>		B/. 6.45
Kilometraje	Km	<b>Panamá Oeste</b>		100
Rendimiento de Combustible	gal/km			0,025
Precio del combustible	balboas			2,58
Nm*Cp	B/. 1,515.00			* Parámetros en campo
CRT	B/. 6.45			(mc) muestras compuestas
<b>TOTAL</b>	<b>B/. 1,521.45</b>			

Base Legal: Resolución AG 1026-2008

**ANA RAQUEL TUÑON**

Jefa del Laboratorio de Calidad Ambiental